

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO 184

Suscripción en Córdoba. 27 pesetas. 8 Ptos.
Idem resto de España. 10 Ptos.
Idem en el extranjero. 10 Ptos.
Pago adelantado.

NUM. 21,080

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

MARTES 29 DE ENERO DE 1918

Dirección telegráfica: DIARIO

FRANQUÍO
CONCERTADO

AÑO LXIX

La sesión municipal de ayer

Bojo la presidencia del alcalde don José Sanz Noguer, ayer, por la mañana, se reunió en cabildo público la Corporación municipal, concorriendo los tenientes de alcalde y concejales señores Carrillo Pérez, Cañas, Vallejo, Barrios Rejano, Lame Pérez, Suárez Varela, Alonso, Fernández Vergara, Martínez Navarro, Vaquero Cantillo, Azorín Izquierdo, Pérez de Luque, Diéguez Fernández, Barbero Suárez Varela, Molina Alberdin, Millán Remesa, León, Priego (don Basilio), Aparicio y Aparicio, Garrido de los Reyes, Suárez Aranda, Troyano Moraga, Urbano Estrada y Cáceres Urbano y el secretario del Ayuntamiento don José Carretero Serrano.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, siendo aprobados los pliegos de condiciones formuladas para contratar el suministro de materiales para la obra de empedrado de calles en el año que transcurre.

Presentó a la Corporación una instancia del administrador de la Empresa del alumbrado por gas e informe de la Comisión de Fomento proponiendo que se aclarase el sentido del acuerdo capitular de 26 de Noviembre último referente al justiprecio de la fábrica y material anexo a dicho servicio.

Se acordó tener en cuenta las razones expresadas en los documentos expresados respecto al justiprecio que se solicitaba.

Se dió cuenta de un oficio de la sociedad de alfarerías y de la Comisión de Fomento proponiendo que se realizan algunas obras para facilitar ocupación a los operarios del expresado gremio que carezcan de trabajo.

El presidente de la Comisión de Fomento, señor Barrios Rejano, manifestó que aquella sólo podía conceder trabajo en la colocación de las piezas labradas para la Puerta del Puente y en el arreglo de los tejados del Matadero y la Cárcel.

Solicito los presidentes de las demás Comisiones que a su vez propusieran la concesión de las ocupaciones posibles.

El señor Martínez Navarro rogó que se efectuase la recomposición del horno crematorio del Matadero y se realizaran otras obras en esta dependencia municipal.

El señor Urbano Batista recordó que se tenía acordada la construcción de bovedillas en los cementerios.

El señor Azorín advirtió que, por mucho que biciese, el Ayuntamiento no podría conjurar la crisis y que, teniendo esto en cuenta, procedía instigar a los particulares que se realizasen aquellas obras impuestas por las ordenanzas municipales con el objeto de conceder a las casas las necesarias condiciones de seguridad e higiene.

Expuso la necesidad de que se atendiese al arreglo de las lamentables condiciones de la Estación Central. Concluyó diciendo que, si seemprendiese las obras en el expresado sentido necesaria, no sólo se concedería ocupación a los trabajadores parados, sino que faltarían brazos.

El señor Vaquero Cantillo habló de la necesidad de conceder ocupación al mayor número posible de trabajadores en las obras del paso superior del Puerto y la carretera de Córdoba a Palma.

El señor Carrillo Pérez dijo que estaban comenzadas las obras del paso superior del Puerto y que se hallaban sometidas a nuevo estudio por su relación con el proyecto de Estación Central.

Hizo el resumen el señor Sanz Noguer, manifestando que se tenía encargado el arquitecto municipal la formación de los presupuestos necesarios para la construcción de las bovedillas y la realización de otras obras.

Advirtió que, cuando el señor Guerra Lozano invitó a que se activase la realización de obras en la Estación Central, estableció las gestiones necesarias, habiendo recibido una carta del ingeniero de los ferrocarriles de M. Z. A. señor Murguona en la que le anunciaba que sería atendida aquella aspiración.

Concluyó diciendo que por la Oficina municipal de Arquitectura se formularía los presupuestos para la realización de las obras que fuese posible emprender.

Fue aprobado el dictamen de que se trataba asimismo aprobó el consejo una instancia de don José Fernández Vergara para reforzar la fachada de la casa de su propiedad número 1 de la calle de Siete Ríos y otra de don Manuel Hidalgo Benítez para abrir dos claros de ventanas en la fachada de su casa número 29 de la calle del Cárcamo.

Asimismo fueron aprobadas las cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

El señor Vaquero solicitó que estas fuesen más especificadas al consignarlas en el orden del día, determinando al menos el número de ellas y las Comisiones a que perteneciesen.

El señor Sanz Noguer respondió que tendría en cuenta esta petición.

Se entró en la sección de ruegos, preguntas y denuncias.

El señor Carrillo Pérez, teniendo en cuenta que en varias poblaciones se había prohibido la celebración del Carnaval, consideró que debía tenerse en cuenta los beneficios que aquella fiesta producía a las clases menesterosas, permitiendo ganar a mujeres y niños jornales de importancia en la venta de flores y otros artículos. Advirtió que, aunque el Ayuntamiento no interviniere con su consenso en los festejos, convenía no prohibir la celebración de estos.

Terminó exponiendo la necesidad de que se conviniese el criterio del Ayuntamiento, a causa de que los comerciantes tenían en suspense el pedido de los artículos de Carnaval.

El señor Azorín se mostró partidario de que

el Ayuntamiento no interviniere en el Carnaval, considerando como un escarnio la celebración de éste, dadas las circunstancias planteadas. En cuanto a la manifestación de que el Carnaval diese de comer a algunas personas, dijo que este criterio podía extenderse a los viejos, como el juego.

El señor Carrillo Pérez respondió que no encontraba analogía en ello y agregó que, aunque el tiempo era partidario del Carnaval, consideraba conveniente que se tuviese en cuenta los intereses crasos.

El señor Sanz Noguer resumió diciendo que el Ayuntamiento no prohibiría la celebración del Carnaval, aunque desde luego no realizaría ningún gasto en favor de éste.

El señor Troyano preguntó qué en qué estado se hallaban las gestiones para conjurar el problema de las subsistencias.

El señor Sanz Noguer respondió que las Juntas que en ella se ocupaban se seguían reuniones nocturnas y, habiéndose empezado la recaudación destinada a proporcionar harina a los fabricantes del pan. Dijo también que se había llegado a vender el de familia a 42 y que se estudiaba la imposición de la tasa a otros artículos, como el aceite.

Asimismo manifestó que, teniendo en cuenta el carácter apremiante de las circunstancias, había que proceder, sin precipitaciones que pudieran causar la gravación de aquellas.

El señor Vaquero dijo que había que tener en cuenta el punto de vista que se hubiera de sostener ante la situación que se había planteado.

Agregó que el Ayuntamiento no podía perder sus atribuciones para la imposición de la tasa sobre el pan y recordó que se tenía solicitada la autorización para ampliar estas facultades sobre otras sustancias alimenticias.

Hizo constar la interposición del Poder Central, señor Barrios Rejano, manifestó que aquella sólo podía conceder trabajo en la colocación de las piezas labradas para la Puerta del Puente y en el arreglo de los tejados del Matadero y la Cárcel.

Solicito los presidentes de las demás Comisiones que a su vez propusieran la concesión de las ocupaciones posibles.

El señor Martínez Navarro rogó que se efectuase la recomposición del horno crematorio del Matadero y se realizaran otras obras en esta dependencia municipal.

El señor Urbano Batista recordó que se tenía acordada la construcción de bovedillas en los cementerios.

El señor Azorín advirtió que, por mucho que biciese, el Ayuntamiento no podría conjurar la crisis y que, teniendo esto en cuenta, procedía instigar a los particulares que se realizasen aquellas obras impuestas por las ordenanzas municipales con el objeto de conceder a las casas las necesarias condiciones de seguridad e higiene.

Expuso la necesidad de que se atendiese al arreglo de las lamentables condiciones de la Estación Central. Concluyó diciendo que, si seemprendiese las obras en el expresado sentido necesaria, no sólo se concedería ocupación a los trabajadores parados, sino que faltarían brazos.

El señor Vaquero Cantillo habló de la necesidad de conceder ocupación al mayor número posible de trabajadores en las obras del paso superior del Puerto y la carretera de Córdoba a Palma.

El señor Carrillo Pérez dijo que estaban comenzadas las obras del paso superior del Puerto y que se hallaban sometidas a nuevo estudio por su relación con el proyecto de Estación Central.

Hizo el resumen el señor Sanz Noguer, manifestando que se tenía encargado el arquitecto municipal la formación de los presupuestos necesarios para la construcción de las bovedillas y la realización de otras obras.

Advirtió que, cuando el señor Guerra Lozano invitó a que se activase la realización de obras en la Estación Central, estableció las gestiones necesarias, habiendo recibido una carta del ingeniero de los ferrocarriles de M. Z. A. señor Murguona en la que le anunciaba que sería atendida aquella aspiración.

Concluyó diciendo que por la Oficina municipal de Arquitectura se formularía los presupuestos para la realización de las obras que fuese posible emprender.

Fue aprobado el dictamen de que se trataba asimismo aprobó el consejo una instancia de don José Fernández Vergara para reforzar la fachada de la casa de su propiedad número 1 de la calle de Siete Ríos y otra de don Manuel Hidalgo Benítez para abrir dos claros de ventanas en la fachada de su casa número 29 de la calle del Cárcamo.

Asimismo fueron aprobadas las cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

El señor Vaquero solicitó que estas fuesen más especificadas al consignarlas en el orden del día, determinando al menos el número de ellas y las Comisiones a que perteneciesen.

No habiendo más asuntos de que tratar, fue levantada la sesión.

Resumen del número correspondiente al día 26 de Enero:

Gobierno civil.—Continuación de la relación de los adjuntos prestatarios y suplementos de las masas electorales nombrados por las Juntas Municipales del Censo.

Ayuntamientos.—Relación de mozos de Córdoba comprendidos en el alistamiento del año actual, cuyo paradero se ignora.—Listas electorales de compromisarios para senadores de Lináez y Fernández Núñez.

Jugadores.—Edictos del de Pozoblanco citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por Catalina Ruiz Calvente, y del de Bujalance a quienes tengan que formular reclamaciones contra otro expediente posesorio seguido a instancia de don Francisco Pérez Caballero.

El señor Azorín se mostró partidario de que

El problema de las subsistencias

Bojo la presidencia de don José Sanz Noguer y en su despacho de la Alcaldía se reunió ayer, por la tarde, la Junta especial para el abastecimiento de las subsistencias.

Se dió cuenta de haber recibido los donativos siguientes: don Ramón García García, 5.000 pesetas; don Manuel García Bartolomé, 5.000 pesetas; don Vicente Martínez Flores y don José Martínez García, 2.000; don José López Serrano, 5.000; el marqués de Valderrivas, 1.000; don Antonio Jiménez López, 500.

Consiguieron el agradecimiento de la Junta a los fabricantes, quienes han cedido sus molinos para efectuar la molienda a precio muy reducido y, sobre ello, tienen que desatender a algunos de sus clientes.

Se acordó continuar la fabricación de harinas con los trigos ofrecidos a la Junta.

El señor Roja puso a la disposición de esta los sacos que faltaban para efectuar el transporte.

Fue aceptado el ofrecimiento de los señores Arión, del Carpio, para efectuar la molienda de 500 fanegas de trigo que obran en poder de aquellos.

Se acordó telegripar a Madrid para consultar varios extremos de la cuestión.

Los concurrentes comentaron con satisfacción el hecho de que el Ayuntamiento de Madrid se dispusiera a practicar los mismos procedimientos usados en Córdoba para procurar el abastecimiento del pan.

Renovamos nuestro entusiasta aplauso a cuantos elementos constituyen la Junta por la patriótica labor que está viene realizando.

DE SOCIEDAD

Por don Leopoldo Alcántara y su distinguida esposa doña Julia Sampayo ha sido pedida para su hijo don Alfonso la mano de la bella señora Parita Castellera Alfaro.

Ha llegado de Madrid para visitar a su abuela la Duquesa de Hornachuelos, los Duques del mismo título, que hace pocos días contrajeron matrimonio.

—Ha regresado a Madrid el activo periodista don Gregorio Morillo G. Tena, director de la revista financiera y de cuestiones sociales *España Previa*.

Le enviamos nuestro atento saludo de despedida.

—Ayer, en la iglesia parroquial de San Juan, recibió las regeneradoras aguas del bautismo una niña hija de los Marqueses de la Vega de Armijo.

El santo sacramento fue administrado por el canónigo de la Catedral de Córdoba don Mariano Amaya, que impuso a la recién nacida los nombres de Catalina, Librada, Rafaela.

El señor Vaquero llamó la atención sobre el aviso del señor Diéguez de que sería elevado el precio del pan, afirmando que esto no podría hacerse sin que el Ayuntamiento lo conociera y autorizase.

El señor Cáceres Urbano solicitó que se atendiese al arreglo del pavimento de la calle del Adarve.

El señor Diéguez, tratando del problema del pan, dijo que éste debía ser elaborado con una sola clase de harina del país, sin necesidad de concederle un 20 por 100 de la de Castilla. Preguntó si era cierto que se había subido el precio del pan.

El señor Sanz Noguer advirtió que se aceptaba la mezcla con el objeto de consumir las existencias de harina de Castilla que poseen los fabricantes de pan.

El señor Vaquero llamó la atención sobre el aviso del señor Diéguez de que sería elevado el precio del pan, afirmando que esto no podría hacerse sin que el Ayuntamiento lo conociera y autorizase.

El señor Azorín advirtió que algunos fabricantes de pan, a requerimientos suyos y mientras la Junta preveyese, habían acordado la baja a 45 por seis días solamente.

El señor Vaquero expuso el peligro de la ansiada centralización en el problema de las subsistencias.

El señor Diéguez protestó contra la pasividad observada en el problema de las subsistencias. Dijo que la tasa única, a causa de tener por base los datos de toda España, llegaría a imponerse al cabo de un año.

Recomendó que por el pronto fuese aplicada la acordada en Córdoba para evitar que los acarreadores fuesen sacando cuantos artículos alimenticios pudieran.

El señor Sanz Noguer manifestó que esto no era posible por haberse incoado los expedientes de incusatión. Advirtió que siempre se tenía en cuenta la existencia de una cantidad suficiente para el abastecimiento de la población.

El señor Barrios Rejano dijo que aun no se había tenido contestación del ministro de Fomento a las peticiones que le dirigiera el Ayuntamiento de Córdoba.

El señor Azorín protestó contra la pasividad observada en el problema de las subsistencias. Dijo que la tasa única, a causa de tener por base los datos de toda España, llegaría a imponerse al cabo de un año.

Recomendó que por el pronto fuese aplicada la acordada en Córdoba para evitar que los acarreadores fuesen sacando cuantos artículos alimenticios pudieran.

Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la sociedad científica Los escolares veterinarios.

Reglamento

Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la sociedad científica Los escolares veterinarios.

Junta

Esta tarde, a las siete, celebrará en el Gobierno civil una reunión la Junta provincial de Subsistencias.

Licencias

El gobernador concedió ayer licencia para casar y usar armas al vecino de Fuentelvento del Terrible don Laureano Fernández Caballero, a los de

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar en la suaria plana un anuncio al mes, que no excede de veinte líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando preventivamente el importe del *Tribute*, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, ante la Sala segunda de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Fuentebajana contra José León Sánchez, por el

El regionalismo en Belalcázar

Dice la Constitución española que todo español puede emitir libremente sus ideas y opiniones, bien de palabra, bien por escrito. Acogiéndome a los preceptos de la Ley de Reuniones, solicité de este alcalde el permiso correspondiente para celebrar una conferencia regionalista en el Circulo obrero.

Pues bien, el alcalde, fundándose en que pudiera haber alteraciones de orden público, me ha negado el permiso para celebrar la conferencia. Hace unos días, un grupo de pobres mujeres, en actitud pacífica, fueron al Ayuntamiento a solicitar del alcalde que se bajara el precio del pan, pues se daba la anomalía de que mientras el trigo estaba a setenta y dos reales fangue el pan se vendía con arreglo a ochenta y cuatro. Creo que la petición era demasiado justa. Se hizo la rebaja a razón de cinco céntimos el pan de tres libras y aquí no ha vuelto nadie a moverse. A pesar del testimonio del pueblo entero y al del comandante del puesto de la Guardia civil.

Véase si este pueblo será pacífico, que hace cuatro años que se cerraron las escuelas nacionales y todavía permanecen cerradas.

De otras muchas circunstancias pudiera hablar, pero lo dejo para la propaganda electoral que el regionalismo es de hacer en este distrito.

El permiso ha sido negado, de acuerdo con las fuerzas dominantes, con el fin de no restar fuerza al candidato de estas.

La sinceridad electoral de que blasona el Gobierno debe ser demostrada.

Si el alcalde se obstina en coartar la libertad del pueblo, que está sediento de justicia, para propagar las ideas pacíficamente, puede ocurrir que los ánimos se exalten.

Lo aviso para que se tomen las medidas oportunas y de la rectitud del gobernador civil espero que se respeten los preceptos constitucionales.

Alfredo Pineda.

Desde 1'35 pesetas por adelante las zapatillas paga para Señora o Caballero en los Almacenes de "La Campana".

DE ACTUALIDAD

Los libros de texto

El viento de las actuales reformas, que renueva y vivifica los órganos de la nación, se ha dirigido ahora, en blanda y agradable brisa, hacia los libros de texto de las escuelas primarias, a fin de hacer en ellos una selección minuciosa y efectiva.

Mucho se ha venido discutiendo sobre las ventajas e inconvenientes del uso de los libros de texto; pues mientras unos—los menos—defienden su existencia en las escuelas, otros, por el contrario—y éstos son los más—los rechazan radicalmente.

Chantaje se hable, se escriba o se discuta sobre los libros de texto, será siempre poco, por ser ésta un asunto de honda transcendencia pedagógica en las escuelas.

El número de libros escritos para las escuelas es immense, abrumador, y ocurre que no siempre son sanos, doctrinarios, pedagógicos y limpios de errores.

Para evitar estos males, el señor Rivas Mateos, director general de Primera enseñanza, persona que tanto desvelos y energías viene desplegando en el cumplimiento de su alto cargo, ha dirigido una orden a todos los inspectores de primera enseñanza para que, en breve plazo, pidan a todos los maestros nacionales de sus respectivas zonas, un ejemplar de cada uno de los libros que utilizan en sus escuelas, a fin de revisarlos y escogerlos.

Asombra ver los catálogos generales de las principales casas editoriales de España. Días antes de que el maestro español empiece la sencilla confección de sus presupuestos escolares, se ve abrumado por una infinidad de impresos, círculares y catálogos que, a precios increíbles, anuncian millares de libros. Los maestros, sobre todo los novatos, halagados por el candor de la novedad, se dan en cambiar y cambiar los textos de sus escuelas con notorio perjuicio del reposo, tranquilidad y visible adelanto de sus tiernos educandos, hasta que, cansados de dar palos de ciego, vienen, desengañados, a caer en la cuenta de que el mejor libro, el más eficaz, sencillo y económico, es el libro de la Naturaleza, porque en sus grandes y espaciosas páginas, sabiendo leerlas, se esconden, con orden divino, los ricos tesoros de todas las ciencias.

El buen maestro debe hacer uso constante de ese gran libro, abierto generosamente a todas las miradas, bien llevando su escuela al campo, bien llevando el campo a su escuela. Esta es la única manera de que la enseñanza tenga el encanto de la variedad secunda, el suave medio de que el niño no se cansa, no se hastia, y de que su atención sea sostenida y eficaz; pero como no basta ver las cosas, sino que es necesario «un alguien» que nos las haga mirar y entender y ese alguien no puede ser otro que el maestro, él debe ser el segundo factor de la enseñanza.

Un buen maestro, con la Naturaleza por libro, hace su enseñanza más fácil, más viva, más atractiva, más eficaz, más interesante, más completa; y, sobre todo, no morifica tanto las débiles facultades del niño como con el uso inmoderado de los libros de memoria, cuyos renglones son para la infancia cordones de ideas abstractas, mudas y vacías de sentimientos, porque no las entiende, porque nada le dicen, porque no le enseñan a sentir el amor a la verdadera belleza. ¡Quantas veces los libros de memoria, son el fundamento motivo de que los escolares tomen hastío y cansancio a todo lo que signifique escuela y maestro!

Basta haber estado durante algún tiempo al frente de una escuela para darse cuenta del tormento que causa a los niños la obligación de meterse en la cabeza, renglón por renglón, varias páginas de un libro.

Los maestros que más abusan del uso de los libros de memoria, son los que menos se ocupan en desarrollar la inteligencia del niño. Crean que tal sistema, si no es más eficaz y positivo, es, al menos, el más cómodo para ellos. Lo fundamental en la escuela es enseñar al niño a discurrir por cuenta propia. Más que en ninguna otra cosa debe el maestro ocuparse en enseñar a leer a sus

discípulos; pero no una lectura mecánica, fonográfica, que es la que por desgracia más comunmente se enseña en nuestras escuelas, sino una lectura racional, asimilativa. El día en que los niños de todas las escuelas supiesen leer, y mejor dicho, entender lo que leyesen, sobrarían todos los libros de memoria en las escuelas. Bastaría tener en la escuela un libro de lectura instructiva, arsenal de los modernos conocimientos, en donde el niño encontrase la cultura que, a su edad, le es precisa. Las generaciones que así se educasen y desenvolviesen serían más aficionadas y aptas para la lectura que las de hoy. Las bibliotecas serían más visitadas. Los periódicos, hoy tan desdenados por la casi totalidad de la población escolar, serían leídos en mayor número y el índice de la cultura patria marcaría entonces un límite más elevado y seguro que el de ahora.

¿Quiere el señor Rivas Mateos hacer en pocas horas una radical selección de los libros de memoria? Pues que los suprima todos. Pero estoy diciendo esto y reconozco que lo que pido es imposible. Para que el niño adquiriese un general cultura, leyendo solamente, tendría que saber leer muy bien; y para que los maestros pudiesen enseñar a leer bien, no deberían tener a su cargo arriba de treinta niños, cantidad imaginaria en nuestras escuelas mientras no se modifique el actual estado de la enseñanza española. Por lo que respecta a la total desaparición de los libros de texto, reconozco también que ello es imposible; porque antaño habrá que acostumbrar a los autores, editores y maestros, a renunciar al beneficio de esas cuantas prescillas que, por medio de dichos libros, lubrifican y nutren sus bollitos, alegrando sus corazones.

El problema de los libros de texto, en España, no es sólo un problema cultural, es también un problema industrial; y, sobre todo, un problema comercial.

Eduardo Bernal.

NOTAS TAURINAS

La encerrona a beneficio de la Asociación Cordobesa de Caridad

A medida que se aproxima el día en que se ha de celebrar la encerrona, aumenta extraordinariamente el entusiasmo entre los aficionados.

[Pacorro y Camará y Pacorro] ¡Reñez! (que diría un maestro) ¡vaya un trastorno que han causado estos dos niños con habéreles ocurrido la idea de celebrar una encerrona a beneficio de los pobres de Córdoba! No va usted a un sitio (ya sea casino, café, bar o taberna) en que no se le aproxime un contertulio y le dispare a quemarropa, aun cuando no lo haya visto en la vida, y a pesar de que la conversación versa sobre un de tan vital interés asunto como es el de las subsistencias, las siguientes preguntas:

— ¿Qué me dice usted de Camará y de Pacorro?

— ¿Qué opina usted de esa encerrona? — Yo creo usted que será un éxito? — ¡Como que va a resultar chico el circo taurino para contener a tanto público como ha de asistir al festival! — Ya lo creí. Y así, por este orden, prosigue en conversación el imprevisto amigo, hasta volverle poco menos que loco.

Desde luego, no son de extrañar estas cosas, pues no hay que dudar de que tanto el alcalde de Córdoba don José Sanz Noguer como nuestro compañero en la pránsa señor Quedada, no cesan de trabajar para conseguir que el festival resulte lo más lucido y provechoso posible.

— ¡Les pobres se lo agradecerán!

De Lis.

Cocinas de gas. La seguridad

dad en el buen resultado que dan es tal, que la Empresa no tiene inconveniente en colocarlos a prueba en las casas donde haya instalación

DE CAÑETE DE LAS TORRES

CANDIDATOS

Hemos recibido la grata visita de los candidatos a diputados a Cortes por esta circunscripción don Eugenio Barroso Sánchez Guerra y don Andrés Peralba Casal, a quienes acompañaban el exgobernador civil don Patricio López y González de Canelas, el diputado provincial don Pedro Castro León y los concejales de Bujalance don Juan Estrada, don José Coca Cañas, don Teodoro Espinosa Lora, don Antonio Zurita, don Antonio Jesús Navarro, don Leonardo López Barres, don Antonio Castro Lora, don Juan Fuentes y don Francisco Coca y los abogados don Ramón Romero y don Miguel Mestanza, este último componer del Diario Liberal.

A su llegada salieron a recibirlos el alcalde don Angel Caracuel Ponce, los concejales don Alfonso Caracuel, don José Ruiz, don Manuel Moyano y Moyano, don Diego Polo Ortega, don Blas Ralafé y don Francisco Torralbo García que, a más de concejal, es presidente de la Junta local del partido liberal; el juez municipal don Salvador Moyano y Moyano, el fiscal municipal don Diego Galán Polo, el secretario del Ayuntamiento don Alfonso Galán y don Antonio Caracuel Moyano, don Diego Ralafé, don Antonio Muñoz, don José Dacosta, don Rafael Cantares Esquivias, don Rafael Barbudo, don Antonio Torralbo García, don Eduardo Agüera, don Francisco Olmo, don Juan Martínez, don Antonio Relafé, don Manuel Sánchez Ruiz, don Lázaro Cárdenes y don Pedro María del Carpio.

Hecha la presentación correspondiente, pasaron al salón del Ayuntamiento, donde se les sirvió un refresco, reinando entre todos la más franca alegría.

Después de exponer los candidatos a las personas más caracterizadas el objeto de su visita y viendo que se iba la tarde y teniendo en cuenta el estado intransitable de la carretera, se despidieron para regresar a Bujalance, yendo bien impresionados del objeto de su gestión.

DESGRACIA

Una mujer paralítica, que estaba sentada en la cocina de su casa, ha tenido la desgracia de caer sobre la lumbre.

Cuando entró el marido, que se encontraba en el patio, se la encontró abrasada.

La infeliz se llamaba Juana Muñoz Gallardo. Recuerda que su primer marido también murió trágicamente puesto que se suicidó, arrojándose al pozo.

Polo

25 de Enero de 1918.



Gacetillas

Visita a los mercados

La Comisión municipal de Abastos visitó ayer los mercados de la Corredora y Sánchez Peña, yendo el presidente señor Martínez Navarro y los concejales señores Millán Remesa, Díez Fernández, Troyano Moraga, Urbano Estrada y Suárez Aranda.

Inspección se detendrán ambos mercados y confirmaron las impresiones lamentables repetidamente expuestas en el Ayuntamiento, en particular respecto al de Sánchez Peña, por la falta de limpieza y otras condiciones necesarias.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Pilar Mendoza, de luxurias en la cara.

Juana Muñoz Hidalgo, de contusiones y erosiones en el antebrazo izquierdo.

Francisco Vivas, Millán de contusión en la espalda.

El alumbrado

El cumplimiento de las órdenes dictadas en Madrid para el abastecimiento de carbón, ha determinado que la Compañía de Peñarroya redujese a uno y aun llegase varias veces a la supresión de la remesa de tres vagones de carbón que diariamente enviaba a la Fábrica de gas de Córdoba. A causa de ello, se temía que llegase a faltar el alumbrado, de no atenderse con la debida rapidez al aprovisionamiento de la Fábrica de gas.

Ayer mismo se telegrafizó al ministro de Fomento y a la Comisaría de Abastecimientos informándoles de lo que ocurría.

Aguas sucias

Ha sido denunciada la sirviente María García Díaz que arrojó aguas sucias a la vía pública desde la casa sin número, piso segundo, de la calle Sánchez Guerra.

Como en años anteriores y mucho más en el presente que el frío es tan intenso, recomendamos a nuestros lectores que no dejen de adquirir una caja de la renombrada Pasta Pastoral que para combatir la TOS prepara el Dr. Andreu, de Barcelona.

La Unión Mercantil

Ha celebrado junta general la sociedad Unión Mercantil de Córdoba, quedando aprobadas la Memoria anual y las cuentas generales del pasado ejercicio y siendo reelegida la Junta directiva en la parte que le corresponde.

Para cubrir la vacante producida por el fallecimiento de don Juan Fernández Medina, fue designado el socio fundador don Rafael López Alvear.

La Junta directiva quedó constituida en la forma siguiente: presidente, don Manuel Rodríguez Manso; vocales, don Jenaro Padilla Cobos, don Faustino Yáñez Pérez Moreno, don Antonio Zafra Vela, don Arturo Molina Alberdin, don Gregorio García y Gatica, don Francisco Yépez Ruiz, don Pablo Vicente Calvillo, don León Renta, don Ángel Martínez Jiménez y don Rafael López Alvear.

A continuación de la sesión general ordinaria se celebró otra extraordinaria con arreglo al artículo 30 del reglamento, aprobándose la reforma de los estatutos de la sociedad para presentarlos oportunamente en el Gobierno civil de la provincia.

Terminado el acto, la Directiva obsequió a todos los socios presentes con pastas, vinos, licores y habanos.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de socorro han conducido al Hospital de Aguados al enfermo pobre Rafael Terga Díaz, vecino de esta capital.

Don Melquideas Alvarez

Esta noche, a las ocho, el eloquente orador don Melquideas Alvarez pronunció una conferencia en el Teatro Circo del Gran Capitán.

La entrada será por invitación.

Los vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Cofán, Champagne, Moriles, Aguardientes y Vinos, del despacho de «La Olivera», son INMEJORABLES. Cister, 4.

Defunción

Ha fallecido en Granada el ilustrado maestro nacional don Manuel Pineda López, persona muy conocida y estimada en Córdoba, de donde era natural.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia.

Los esperantistas

En junta general celebrada por el Grupo esperantista de Córdoba ha sido nombrada la siguiente directiva para actuar durante el año de 1918:

Presidente, don Pablo Llarena Repet; vicepresidente, don Laureano de Tapia Téllez; secretario, don Enrique de Obregón González; secretaria, doña Laura de Tapia Bojalíz; vicesecretario, don Jenaro Pasarón Castro; vocales, doña Ana Mejías Román, don Manuel de Miguel Sanz, doña Rosario García Medina, don Manuel Ruiz Maya y don Francisco Serrano Olmo.

EL TE CHAMBARD

es el más agradable y el mejor de los Purgantes.

Desconfío de las falsificaciones y rechazo reproducción aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, a 1 p. 25 la Caja.

Cotizaciones

Precios corrientes en este mercado según el Boletín de cotización facilitado por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba:

Productos de origen vegetal.—Aceite fresco,

a 135'00 pesetas los 100 kilos sobre vagón; arroz

corriente, a 65'00; azúcar, a 145'00; café, a 320'00;

cebada, a 43'00; escoba, a 39'00; garbanzos tiernos, de 50'00 a 70'00; idem duros, de

40'00 a 50'00; trigo, a 42'00; habas castellanas,

a 43'00; idem cochinillas, a 42'00; idem moruna,

a 41'50; harina, candeal extra, blanquillo, a 62'00;

idem idem corriente, a 60'00; idem idem recia 1.^a superior asentada, a 56'00; idem 1.^a superior asentada, a 55'00; idem idem 1.^a corriente, a 54'00; idem idem 1.^{a</sup}

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despidiéndose con el Rey, los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Fusieron a la firma del Monarca varios decretos.

El Presidente del Consejo no pudo despachar con Su Majestad porque continúa enfermo.

Audiencias regias

El Soberano concedió esta mañana audiencias a los generales Alfonso y Valcárcel y a varios jefes y oficiales del ejército.

García Prieto.

El Jefe del Gobierno continúa indispuesto, por lo cual hoy no ha salido de su domicilio.

Esta mañana la visitó el Ministro de la Gobernación, informándole de las noticias recibidas de provincias.

También le han visitado otras personalidades.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación no recibió esta mañana a los periodistas.

Recibió el Subsecretario del Ministerio, quien les dijo que Bakamonde no podía convencer con ellos porque había ido a visitar a García Prieto, pero esta tarde les recibiría.

Manifestó que en provincias reinaba tranquilidad completa y que los telegramas oficiales no contenían noticias de interés.

El Ministro dijo esta tarde a los representantes de la prensa que el Jefe del Gobierno había experimentado alguna mejoría.

Confirmó que las noticias recibidas de provincias eran satisfactorias.

Participó que el Gobernador de Zaragoza daba cuenta de que había quedado satisfactoriamente la huelga de los obreros ebanistas.

Agregó que en Murcia también había terminado una huelga de mineros.

Interrogado respecto a si era cierta la noticia de que fuerzas de la guarnición de Madrid habían salido para Barcelona contestó que no lo sabía, pero dudaba que diese exacta.

Aseguró que hasta el miércoles no se celebraría consejo de ministros, pues no había asunto urgente que lo reclamara y agregó que en dicho consejo quedaría ultimado el proyecto de ampliación de la fe notarial.

En Hacienda

El Ministro de Hacienda conversó con los representantes de la prensa y les dijo que estaba dispuesto a cumplir la ley que determina la obligación de emitir el voto en las elecciones, castigando a los infractores con el recargo de la contribución o el descuento de sus haberes, en el caso de que fuesen empleados oficiales.

Agregó que había dirigido una circular a los delegados de Hacienda y representantes de la Compañía arrendataria de Tabacos ordenándoles que se abstuvieran de intervenir en asuntos de elecciones.

Dijo cuenta de haber dictado disposiciones encaminadas a ampliar los beneficios del seguro marítimo de guerra establecido por el Estado, pues con ello se favorece el comercio nacional.

En Gracia y Justicia

El Ministro de Gracia y Justicia manifestó que ya había remitido al Jefe del Gobierno la ponencia que se le encargó referente al proyecto de ampliación de la fe notarial.

Dijo que el contratista de las obras del nuevo palacio de Justicia había presentado un nuevo presupuesto de las mismas, más elevado que el anterior, fundándose en el encarecimiento de los materiales y todos los elementos de construcción.

En Guerra

El Ministro de la Guerra visitó esta mañana la Academia médica-militar.

Inspección detenidamente todas las dependencias, quedando muy satisfecho de su organización.

En Marina

El Ministro de Marina manifestó a los periodistas que había empezado a recibir la información del hundimiento del vapor Giralda, pero hasta mañana no tendría todos los datos completos.

Cuando los tuviese los facilitaría a la prensa.

La Junta superior de la Armada se reunió esta mañana en el Ministerio y acordó que el 28 de Agosto se verifique el sorteo de los reclutas de la inscripción marítima.

En Fomento

En el Ministerio de Fomento se continuó trabajando activamente para organizar los servicios del transporte de carbón.

Según los datos reunidos en el Ministerio, durante el mes de Diciembre último se transportaron de las minas de Asturias siete mil ochocientas toneladas de carbón más que en el mes del mismo año en que hubo mayor transporte, que fue el de Abril.

Esta tarde se reunió el Comité de transportes marítimos, presidido por el Director general de Comercio.

En Instrucción pública

Una comisión de los doctores a quienes ha excluido del voto el clero de la Universidad Central visitó al Ministro de Instrucción Pública para protestar contra esa exclusión.

Rodés prometió estudiar el asunto y resolverlo en justicia.

Visita a un asilo

La Reina doña Victoria visitó esta mañana el Asilo de Santa Isabel, al que hizo un espléndido donativo.

Los acogidos la vitorearon.

Lerroux

Esta mañana llegó Lerroux a Madrid.

Ha conferenciado extensamente con Pablo Iglesias.

Cuando regrese don Melquíades Alvarez se reunirá el Comité de las izquierdas para tomar acuerdos referentes a las elecciones.

El miércoles emprenderá Lerroux un viaje de propaganda política a Extremadura, Andalucía y Galicia.

Una carta de Cambó

Cambó ha escrito una carta a Maura mostrándose conforme con la proposición de aquel para facilitar la proclamación de candidatos.

Dice que quedarán excluidos de su partido cuantos se nieguen a admitir este procedimiento.

De política

En los círculos políticos se dice que está próxima la ruptura de las relaciones electorales entre los conservadores y los ministeriales en varias provincias, así como entre el Gobierno y el Conde de Romanones, a causa del gran número de candidatos concedidos a la Cámara.

Banquetes en Palacio

En breve se celebrará en Palacio una serie de almuerzos en honor del cuerpo diplomático.

La fe notarial

Es seguro que en el primer consejo de ministros que se celebra será aprobado definitivamente el proyecto de ampliación de la fe notarial.

El Ministro de Gracia y Justicia ha enviado copia de él, para que lo estudien a todos sus compañeros de Gabinete.

La Sociedad de autores

Esta tarde celebraron una reunión los libretistas y compositores de músicas de obras teatrales que no están conformes con el reglamento de la Sociedad de autores.

La reunión fue presidida por el maestro Luna.

Aprobáronse los nuevos estatutos que serán presentados en la primera junta general que la Sociedad de autores celebra.

Si aquella los rechaza se constituirá una nueva asociación.

Un torpedeoamiento

Sigue siendo objeto de muchos comentarios en los centros de reunión y por parte de la prensa, el torpedeoamiento del vapor Girald.

Una comisión de tripulantes se propone venir a Madrid para protestar contra el hecho ante el Jefe del Gobierno.

Los sucesos de Alicante

El Gobernador dimisionario de Alicante habló con los periodistas, lamentándose de la injusta campaña de que ha sido objeto.

Declaró que una comisión del Ayuntamiento y otra de la Unión Mercantil le visitaron para protestar contra la pasividad que demostraba ante los desmanes que las mujeres cometían, tachándolas de débil, y cuando adoptó medidas de represión aquellas entidades le censuraron duramente y le calificaron de sanguinario.

Hizo constar que los que con más dureza la trataron por sus medidas fueron, precisamente, los culpables de los sucesos.

Declaró que desearía no volver a encargarse del mando de aquella provincia, pues su situación tendría que ser muy difícil.

Declaraciones de Lerroux

Lerroux ha declarado que los sucesos de Barcelona fueron originados, exclusivamente, por la carestía de las subsistencias.

Le ha extrañado la suspensión de las garantías constitucionales decretadas por un Gobierno en el que figuran dos ministros regionalistas, quienes olvidan el acuerdo que, acerca de esta medida, se tomó en la Asamblea de los parlamentarios.

Ha agregado que a todo el mundo le ha producido asombro la prisión de don Marcelino Domingo, así como las exageradas precauciones de orden militar, pues se ha tenido en mitad de la calle los cañones.

Igualmente le ha extrañado el excesivo rigor empleado en la previa censura.

El envío a García Prieto dos telegramas protestando contra la arbitraria detención de Domingo y no se transmitieron.

Ha tributado elogios al gobernador civil Auñón, que evitó un día de luto a Barcelona, afirmando que se le ha destituido para resolver asuntos administrativos en forma que perjudicaba a empresas protegidas por la Liga Catalana.

Finalmente ha asegurado que, apesar de las medidas adoptadas por el Gobierno, los radicales tienen asegurado el triunfo electoral en la capital de Cataluña.

Manifestaciones de un subsecretario

A última hora de la noche el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que hoy la situación en Barcelona no era tan buena como en los días anteriores.

Notaba inquietud y alguna estrechez económica entre la masa obrera.

Agregó que confiaba en que, con las medidas adoptadas, se conseguiría calmar los espíritus.

Los obreros de construcción

En la Casa del Pueblo se reunieron esta noche las juntas directivas de las sociedades obreras del ramo de construcción para hacerse solidarias de las peticiones formuladas al Gobierno por los patronos.

En el caso de que aquél las atienda, los obreros solicitarán el aumento de sus jornales.

Si no se accede a tales peticiones los obreros adoptarán la resolución que proceda.

Función benéfica

En el teatro de la Princesa se celebró una función a beneficio de la Cruz Roja.

La sala del coliseo presentaba un aspecto brillantísimo.

Los acogidos la vitorearon.

Asistieron los Reyes, gran parte de la aristocracia y muchas personalidades de significación en las ciencias, las artes, las letras y la política.

Sesión necrológica

En la Real Academia de la Historia celebró la Sociedad Geográfica una sesión necrológica dedicada a la memoria del coronel Mier.

Resultó muy solemne.

Fue presidida por el Ministro de Instrucción Pública, quien pronunció un discurso en el que prometió intensificar los estudios de la Geografía en las escuelas, los institutos y las universidades.

Resultó muy solemne.

Fue presidida por el Ministro de Instrucción Pública, quien pronunció un discurso en el que prometió intensificar los estudios de la Geografía en las escuelas, los institutos y las universidades.

Resultó muy solemne.

Fue presidida por el Ministro de Instrucción Pública, quien pronunció un discurso en el que prometió intensificar los estudios de la Geografía en las escuelas, los institutos y las universidades.

Resultó muy solemne.

Fue presidida por el Ministro de Instrucción Pública, quien pronunció un discurso en el que prometió intensificar los estudios de la Geografía en las escuelas, los institutos y las universidades.

Resultó muy solemne.

Fue presidida por el Ministro de Instrucción Pública, quien pronunció un discurso en el que prometió intensificar los estudios de la Geografía en las escuelas, los institutos y las universidades.

Resultó muy solemne.

Fue presidida por el Ministro de Instrucción Pública, quien pronunció un discurso en el que prometió intensificar los estudios de la Geografía en las escuelas, los institutos y las universidades.

Resultó muy solemne.

Fue presidida por el Ministro de Instrucción Pública, quien pronunció un discurso en el que prometió intensificar los estudios de la Geografía en las escuelas, los institutos y las universidades.

Resultó muy solemne.

Fue presidida por el Ministro de Instrucción Pública, quien pronunció un discurso en el que prometió intensificar los estudios de la Geografía en las escuelas, los institutos y las universidades.

Resultó muy solemne.

Fue presidida por el Ministro de Instrucción Pública, quien pronunció un discurso en el que prometió intensificar los estudios de la Geografía en las escuelas, los institutos y las universidades.

Resultó muy solemne.

Fue presidida por el Ministro de Instrucción Pública, quien pronunció un discurso en el que prometió intensificar los estudios de la Geografía en las escuelas, los institutos y las universidades.

Resultó muy solemne.

Fue presidida por el Ministro de Instrucción Pública, quien pronunció un discurso en el que prometió intensificar los estudios de la Geografía en las escuelas, los institutos y las universidades.

Resultó muy solemne.

Fue presidida por el Ministro de Instrucción Pública, quien pronunció un discurso en el que prometió intensificar los estudios de la Geografía en las escuelas, los institutos y las universidades.

Resultó muy solemne.

Fue presidida por el Ministro de Instrucción Pública, quien pronunció un discurso en el que prometió intensificar los estudios de la Geografía en las escuelas, los institutos y las universidades.

Resultó muy solemne.

Fue presidida por el Ministro de Instrucción Pública, quien pronunció un discurso en el que prometió intensificar los estudios de la Geografía en las escuelas, los institutos y las universidades.

Resultó muy solemne.

Fue presidida por el Ministro de Instrucción Pública, quien pronunció un discurso en el que prometió intensificar los estudios de la Geografía en las escuelas, los institutos y las universidades.

Resultó muy solemne.

Fue presidida por el Ministro de Instrucción Pública, quien pronunció un discurso en el que prometió intensificar los estudios de la Geografía en las escuelas, los institutos y las universidades.

Resultó muy solemne.

Fue presidida por el Ministro de Instrucción Pública, quien pronunció un discurso en el que prometió intensificar los estudios de la Geografía en las escuelas, los institutos y las universidades.

Resultó muy solemne.

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DE JANO DE LA PRENSA LOCAL

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria
Correspondentes en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Hn. 1.º plana.	GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas.
Hn. 2.º	ANUNCIO intercalado en el resto del texto. en «Avisos útiles».
Hn. 3.º	corriente.
Hn. 4.º	ANUNCIO intercalado en la información teográfica corriente.
Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante,	dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo.

LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

MADRES! Si deseais criar a vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con—
ES LO MEJOR!

ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con—
ES LO MEJOR!

REPRESENTANTE AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Gviedo, Banco Hispano-American, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito preventivo por la Ley.

Subdirectores en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén.

D. Antonio Conrotte.—Oficinas: Plaza del Angel, 8 (San Hipólito).—Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas

y respondiendo al riesgo de huelgas

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Plaza del Angel 8 (San Hipólito)

CÓRDOBA

EL COMERCIO CENTRO DE REPRESENTACIONES
ANTONIO DEL POZO (Agente matriculado)

ALFAROS, 76.—TELÉFONO 100—CORDOBA

Representación y venta de vinos de las Bodegas de ALVEAR de MONTILLA

PAQUETES POSTALES ASEGURADOS Y A DOMICILIO.—Recomendamos al Comercio consigne sus paquetes a la Sra. Vinda & Hijos de Aurelio Asín, en HENDAYA, y este Centro los entregará asegurados y a domicilio, garantizando los intereses de sus clientes.

GRANDES ALMACENES DE "LA CAMPANA", "SANITAS", — "ZOTAL".

Los más eficaces desinfectantes conocidos.

Precios (Latas de 1/8 1/4 1/2 1 5 10 20 25 Kilos.

Zotal 4. 0,50 0,80 1,15 1,95 2,25 17,50 33,00 33,75 Ptas.

Sanitas 4. 1,10 1,90 9,00 17,00 26,00

Antes de comprar compare nuestros precios con los de otras casas.

Todos los artículos se venden más baratos en los

Grandes Almacenes de La Campana.—CORDOBA

ALMACÉN DE MADERAS
"La Forestal", RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13.—CORDOBA

Maderas de pino rojo y piñapana, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y maderas castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en tablones y tablas de pino del país, maderas para entelados de madera y postes para teléfonos y lamas de transporte de energía eléctrica.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elementos Oficiales de España. Agricultura, Ganadería, Hacienda, Minería, Propiedad, Recursos geográficos, estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras provincias, impresos en colores.

LIBRERIA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TOTA ESPAÑA: 44 PESETAS FLAMÉ DE PINTIN
Propiedad de la Sociedad Andaluza
EDICIONES BAILLY-BAILLIERE Y RIERA EDITORES,
Gremio de Ciento, 240.—Barcelona
Derechos de autor: 1920.—Barcelona
Derechos de autor: 1920.—Barcelona

Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Economía y primitud.—Tompoyos, núm. 7.

TARIFA DE ANUNCIOS

Ptas. 1'00 linea

» 0'50 »
» 0'45 »
» 0'40 »
» 0'35 »
» 0'30 »
» 0'25 »
» 0'10 »

Precios convencionales.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 a 22 líneas

Encabezando las dos primeras columnas Ptas. 100 cada día

Encabezando las dos últimas columnas 80

Al pie de la plana 60

En el lugar que permite la composición de la misma 40

En el lugar que permite la composición de la misma 15

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales a menos que se trate de plana completa, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCIÓN RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada día

El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 8.º plana a dos columnas, por su Esquela Mortuaria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.

En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia, por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

IANGIANOS Y CONVALESCENTES! Si pre-
tendeis recuperar vuestra fuerza, alimen-
tad con CEREGUMIL FERNANDEZ.

FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfertilizantes de cal.—Superfertilizantes azotados «Peñarroya» para cereales.—Abono férreo «Peñarroya» especial para habas.—Abono «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abones completos para toda clase de cultivos e férulas que deseé el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrito de sodio de Chile.—Azufres, etc., etc.

Para pedidos e informes dirigirse a José Cañete y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN "LAS MARGARITAS",

Agencia Regional de Cerdoba

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRÍADOS, AS-
MA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso

esta libre de peligros hasta para los

ninos y personas de edad avanzada.

Agendas Bailly-Baillière para 1918

Agenda de Bufete	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria	Agenda Culírica	Agenda de Bolso	AGENDA
CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, partidales, etc.	CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, sedes, atílicas; gastos, ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.	LIBRO DE LA COMPRA que contiene 355 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los gastos en los needs diarios. Agenda para anotar al día los gastos de ocio.	PARA USO DE Particulares. Preciso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correo, Telégrafo, Taxis, Telefones, etc.	MÉDICO-QUIRÚRGICA de bolso
Cuatro ediciones económicas. 1,25, 2,00, 2,25 y 3,50 pesetas. 0,50 más.	CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, sedes, atílicas; gastos, ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.	PRECIOS En Madrid, 2,25 ptas. En Provincias, 0,50 más.	PRECIOS EN MADRID Dos días en placa... 1,50 pts. Con cartera... 5,00 pts. Una pta. en total y 1,50 ptas. plato, cortes durados.	MEMORANDUM terapéutico. Formulario moderno y diario de visita.
Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,25, 3,00, 3,25 y 4,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.	CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, sedes, atílicas; gastos, ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.	PRECIOS Madrid: 3,00 y 3,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.	PRECIOS Una pta. en total y 1,50 ptas. plato, cortes durados.	PARA 1917
				— CONTIENE —
				Diario en blanco para las anotaciones de los Hojas para los ritmos del pulso y temperatura. Memoria de terapeúticas, quirúrgicas y obstétricas. Formulario terapéutico y contraindicaciones. Sosas dulces y ámbar, farmacéuticos y veterinarios, etc.
				— PRECIOS —
				Diario en blanco para las anotaciones de los Hojas para los ritmos del pulso y temperatura. Memoria de terapeúticas, quirúrgicas y obstétricas. Formulario terapéutico y contraindicaciones. Sosas dulces y ámbar, farmacéuticos y veterinarios, etc.
				PRECIOS Madrid: 2,50 pts. Con cartera... 5,00 pts. Provincias, 0,50 mas.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Rúbez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, II.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.

El que más ha beneficiado a los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL.

Carbón graso, cribado, avilano y menudo. Carbón antracita, cribado, galés almendrilla, granadillo y polvo. Carbón grueso y partida. Productos benzina y benzoles.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de benzina y benzoles en Cerdoba y se previa la firma de Felipe Carrasco Amor.

Avenida de Canalejas, 9.—Cerdoba

Teléfono núm. 221

Venta de Narancia

En subasta particular que tendrá efecto el dia 15 de Febrero, a las 12 de la mañana, en la casa nñm. 2 de la calle Rejas de Don Gómez, se efectuará la venta del fruto de la narancia pendiente en la huerta de Las Antas, bajo las condiciones que se expresan en el pliego que se exhibe en dicho local.

VENTA.—Se hace de camas de hierro y madera con colchones sonrientes: mesas de comedores y de estufas, damas de noche, tocador con tapa de mármol, armarios de libnos y de cocina, mesas de